



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1842/2001, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de la señorita Maria Edith ARIAS y de la señora Graciela Viviana ERBIN con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Mendoza N° 2.

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-




JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION